

## AYUDAS

Las modalidades de ayudas convocadas son de matrícula, alojamiento y manutención

### PLAZO DE SOLICITUD

Hasta el 12 DE JUNIO de 2015

### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. Impreso de solicitud normalizado disponibles en la dirección: [www.unia.es/impresos](http://www.unia.es/impresos) y en cualquiera de los campus de esta Universidad.
2. Justificación documental de los ingresos familiares: fotocopia de la declaración del I.R.P.F. correspondiente al ejercicio 2013. En el supuesto de no disponer de ella por no haber estado obligado a su presentación, cualquier otro documento oficial, que acredite la situación económica familiar o bien, en su caso, declaración jurada de los recursos económicos de la unidad familiar.
3. Documentación acreditativa de la titulación o titulaciones académicas, en caso de que la posea, y el o los expedientes académicos de las mismas.
4. Documentación acreditativa de las circunstancias socio-familiares.
5. C. Vitae.

Para más información consultar las bases de la convocatoria en [www.unia.es](http://www.unia.es)

### CERTIFICACIONES

Horas lectivas certificadas: 30 horas.

Quienes acrediten al menos la asistencia al 80% de las horas lectivas del curso, tendrán derecho a la obtención de Certificado de Asistencia. Además, en aquellas actividades que contemplen pruebas de evaluación, quienes las superen tendrán derecho a que se les expida el correspondiente Diploma de Aprovechamiento, con expresión de la calificación obtenida.

## SERVICIO DE RESIDENCIA:

Alojamiento en habitación compartida y manutención (desayuno, almuerzo, cena): 140 € (cinco días). Aquellas personas que deseen hacer uso de estos servicios, deberán abonar el importe correspondiente en el momento de formalizar la matrícula, así como solicitarlo expresamente en la secretaría de este Campus.

La reserva de alojamiento y/o manutención estará en función de la capacidad de los servicios de la Residencia Universitaria. Ver instalaciones en el enlace: <http://www.unia.es/residencialarabida>

Colaboran:



Campus de Sta. M<sup>a</sup>. de La Rábida

Paraje La Rábida s/n • 21819 Palos de la Frontera (Huelva), España  
0034959 350 452 [larabida@unia.es](mailto:larabida@unia.es)

Síguenos en



@UNIAuniversidad  
#UNICV

## CURSOS VERANO

### UNIA 2015

CURSO / 2257

## CAMPUS SANTA MARÍA DE LA RÁBIDA

Del 13 al 17 de julio

## NUEVA LEGISLACIÓN ANDALUZA DE CAMBIO CLIMÁTICO: READAPTACIÓN DEL SECTOR EMPRESARIAL Y OPORTUNIDADES PARA EMPRENDEDORES

### CONTENIDOS

En las estrategias para el desarrollo sostenible tienen un peso primordial las actuaciones actuales y futuras frente a los diversos sectores ambientales, económicos y sociales que deben actuar para adaptarse a las políticas de mitigación y adaptación frente al cambio climático. Numerosos encuentros internacionales en los que se han tomado decisiones se identifican como actuaciones prioritarias a adoptar no sólo las políticas para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero por parte del sector industrial, sino también la de priorizar las empresas que ofrecen producción y consumo responsable, presentan adaptaciones para la eficiencia energética o la minimización de residuos, así como compromiso público y transparencia contra el cambio climático.

El objetivo general del curso es ofrecer información actualizada al sector empresarial e industrial sobre el ámbito de aplicación recogido en el anteproyecto de Ley de Cambio Climático que está previsto sea aprobada en breve. Esta Ley pretende elevar al máximo rango jurídico los planes del Gobierno Andaluz para hacer frente a los efectos ambientales y socioeconómicos que pudieran acontecer de este fenómeno, al tiempo que actuar para la reducción de gases de efecto invernadero. Se abordarán las principales novedades que aporta la Ley y su influencia en los sectores socioeconómicos andaluces y en sus áreas estratégicas prioritarias (agricultura-ganadería, edificación, energía, residuos, transporte y movilidad, entre otros): programas de adaptación y mitigación, proyectos y modalidades de compensación y autocompensación de emisiones, sumideros de CO<sub>2</sub>, régimen jurídico de la huella de carbono, entre otros campos de actuación.

Esta información es de interés para la adaptación empresarial e industrial, para conocer novedosas estrategias de responsabilidad empresarial para mostrar su compromiso activo en materia de cambio climático a clientes, consumidores y sociedad en general, así como para descubrir nuevos campos que se abren a los emprendedores que puedan ofrecer soluciones eficientes.

### DESTINATARIOS

El curso está dirigido a alumnos universitarios de Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas, Ciencias Experimentales e Ingeniería y Arquitectura. Profesionales de los sectores público y privado relacionados con las siguientes ramas: empresas e industrias de construcción; producción y eficiencia energética; arquitectura, productores con emisiones atmosféricas y empresas de soluciones ambientales.

### DIRECCIÓN

**Doña Victoria Gil Cerezo. Universidad de Córdoba.**

**Don Antonio Jesús González Barrios. Universidad de Córdoba.**

## PROFESORADO

Don Hermelindo Castro Nogueira. CAESCG. Universidad de Almería  
Don Enrique Figueroa Clemente. Universidad de Sevilla  
Don Juan Manuel García Blanco. Dirección General de Rehabilitación y  
Doña M<sup>a</sup> Victoria Gil Cerezo. Universidad de Córdoba  
Arquitectura (Junta de Andalucía)  
Don Miguel Ángel Herrera Machuca. Universidad de Córdoba  
Don Manuel Ángel López Rodríguez. Servicio de Industria, Energía y Minas  
(Junta de Andalucía)  
Don Rafael Márquez Berral. Dir. Gral. Ordenación del Territorio y Cambio Climático (Junta de Andalucía)  
Doña M<sup>a</sup> Ángeles Martín Santos. Universidad de Córdoba  
Don Alfonso Molleja Povedano. Etip Proyectos Industriales  
Don Oscar Parra Barrientos. Universidad de Concepción (Chile)  
Don Antonio Painn. Consultor y Director Creativo de Estrategias de Marketing y Redes Sociales

## CRONOGRAMA

### LUNES, 13 DE JULIO

09,00 - 11,30 **Novedades del anteproyecto de la Ley de cambio climático de Andalucía**

Rafael Márquez Berral

11,30 - 12,00 Descanso

12,00 - 14,30 **Programas de mitigación y adaptación: sectores ambientales y socioeconómicos**

Hermelindo Castro Nogueira

### MARTES, 14 DE JULIO

09,00 - 11,30 **Proyectos de compensación: las empresas como actores clave en la normativa integrada frente al cambio climático**

Enrique Figueroa Clemente

11,30 - 12,00 Descanso

12,00 - 14,30 **Estrategia del sector forestal frente al cambio climático**

Miguel Ángel Herrera Machuca

### MIÉRCOLES, 15 DE JULIO

09,00 - 11,30 **Ahorro y eficiencia energética industrial y empresarial: programa Andalucía a+ financiación**

Manuel Ángel López Rodríguez

11,30 - 12,00 Descanso

12,00 - 14,30 **Cambio climático versus construcción sostenible**

Juan Manuel García Blanco

### JUEVES, 16 DE JULIO

09,00 - 11,30 **Empresas certificadas con ecoetiqueta: la huella de carbono y los procesos, productos y servicios sostenibles**

M<sup>a</sup> Ángeles Martín Santos

11,30 - 12,00 Descanso

12,00 - 14,30 **Gestión de la reputación on-line y la identidad digital en las empresas ambientales**

Antonio Painn

17,00 - 19,30 **Eficiencia energética en empresas certificadas producción Halal (innovaciones y soluciones empresariales sostenibles)**

Alfonso Molleja Povedano

### VIERNES, 17 DE JULIO

09,00 - 11,30 **Actuaciones por el clima en Chile y España: instituciones, empresas, consumidores, sociedad**

Oscar Parra Barrientos

M<sup>a</sup> Victoria Gil Cerezo

## MATRÍCULA

El plazo de matrícula concluirá 72 horas antes de que comience la actividad académica, siempre que queden plazas disponibles.

### PROCEDIMIENTO

Las personas interesadas en matricularse en este curso deberán formalizar su inscripción a través de uno de los siguientes procedimientos:

1. Presentando en el Registro del Campus donde se vaya a realizar el curso el impreso normalizado debidamente cumplimentado y acompañado de la siguiente documentación:

a. Fotocopia del D.N.I./N.I.E./Pasaporte.

b. Justificante de haber abonado el importe de la matrícula.

2. A través del procedimiento on-line disponible en la dirección [www.unia.es](http://www.unia.es)

El número de plazas es limitado. Se cubrirán por riguroso orden de entrada de matrículas.

El importe de la matrícula es de 88 €, que incluye la cantidad de 8 € en concepto de apertura de expediente y expedición de certificados y/o diploma de aprovechamiento.

No existirá reducción o exención de los derechos de matrícula establecidos, no obstante cualquier interesado podrá solicitar ayudas para estas actividades de acuerdo con las bases de la convocatoria.

### FORMA DE PAGO

El abono del importe de los derechos de matrícula, así como de los gastos de residencia si los hubiere, se realizará en un solo pago a través de uno de los siguientes procedimientos:

- Sistema online en esta misma página web

- Por transferencia bancaria o ingreso en la cuenta que se indica a continuación, haciendo constar el nombre y apellidos del alumno y la actividad académica (nombre y código) en la que se matricula.

LA CAIXA

IBAN: ES78 21009166752200074348

SWIFT: CAIXESBBXXX

Las instrucciones de matrícula se encuentran disponibles en la web: [www.unia.es](http://www.unia.es)